

# I CERTAMEN DE ARTE RUMbo al CENTENARIO

## Auspiciado por el Comité del Centenario del RUM

Al conmemorarse los cien años de la fundación del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, el 23 de septiembre de 2011 el Comité del Centenario del RUM convoca a toda la comunidad universitaria, estudiantes, facultad y personal administrativo del Recinto a participar del Primer Certamen de Arte RUMbo al Centenario bajo las siguientes Reglas:

- ❖ Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y personal administrativo, con la excepción de los miembros del Comité del Centenario y sus familiares.
- ❖ Los participantes tendrán que llenar una hoja de inscripción disponible en la página cibernética del Centenario <http://centenario.uprm.edu>.
- ❖ Las obras que se sometan al Certamen consistirán de un diseño gráfico digital, con medidas de 12X18”, a una resolución mínima de 300dpi para una calidad óptima de impresión tipo comercial.
- ❖ El afiche del año académico 2009 es alusivo **2009: Las Facultades** – la obra debe estar basada en las facultades del Recinto, tomando en consideración sus componentes: estudiantes, profesores y personal administrativo.
  - Los ejes temáticos de los afiches se establecieron desde que nació el Comité del Centenario y los primeros 3 afiches se concibieron de tipo histórico: el tema de *Fundación* para el año 2006 y el *CAAM* para el 2007. Estos primeros dos afiches se exhiben en la página cibernética del Centenario bajo la sección de *Memorabilia*, <http://centenario.uprm.edu/memorabilia>. Los próximos 3 afiches serán temáticos y alusivos a: *Las Facultades* (2009), *Deporte y Cultura* (2010) y el *Futuro* (2011).
- ❖ Se evaluará tanto la calidad de las obras como su relación con el tema.
- ❖ Cada obra debe venir acompañada de un texto corto en el que el autor explique la misma.



Rumbo al Centenario 1911-2011  
Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

- ❖ Cada obra deberá identificarse con un seudónimo o número para su identificación, estando prohibida cualquier señal que pueda identificar al concursante.
- ❖ Cada obra se cumplimentará una ficha de identificación sellada con los datos del autor: nombre y apellidos del autor, teléfonos y dirección de correo electrónico, facultad o departamento; a fin de evitar que la obra pueda ser identificada con el artista.
- ❖ No se considerarán en el concurso las obras a las que no se adjunten todos los documentos indicados y la información solicitada.
- ❖ Los trabajos deben dirigirse a la siguiente dirección electrónica: [certamen@uprm.edu](mailto:certamen@uprm.edu).
- ❖ El **30 de junio de 2009** será la fecha límite para entregar los trabajos.
- ❖ El premio consiste de \$500.
- ❖ Las obras serán valoradas por un jurado independiente, conformado por representantes de la comunidad universitaria, que se regirán por criterios de creatividad y originalidad, calidad técnica y la integración de la obra a la colección de afiches RUMbo al Centenario.
- ❖ La obra ganadora pasará a ser propiedad del Recinto.
- ❖ Todo participante en el Certamen acepta las bases aquí establecidas, para lo cual firmará un documento que así lo certifique.
- ❖ Si tiene alguna duda o necesita información adicional, puede acceder la página electrónica del Centenario <http://centenario.uprm.edu> o comunicarse con la Oficina del Comité del Centenario al (787) 832-4040 ext. 2251.
- ❖ El autor de la obra premiada deberá develar la misma durante una ceremonia a llevarse a cabo durante el mes de agosto.
- ❖ Los fallos del jurado serán inapelables.



*Rumbo al Centenario 1911-2011*  
Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!